



González Taboada preside la reunión informativa con los 28 municipios del grupo de acción local ARACOVE

La Comunidad destina 7 millones a mejorar infraestructuras agrarias de municipios rurales

- Un total de 102 pequeñas localidades podrán optar a estas subvenciones, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR)
- Permitirán renovar la red viaria rural o comprar nueva maquinaria y equipos, entre otras actuaciones

19 de octubre de 2016.- El consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, ha presidido hoy en Titulcia la primera de las tres reuniones organizadas por el Gobierno regional para informar a los 102 municipios rurales de la línea de ayudas diseñada por la Comunidad de Madrid para fomentar las inversiones en sus infraestructuras agrarias.

A través de estas subvenciones, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, estos pequeños municipios de la región recibirán durante los próximos años un total de 7 millones de euros para mejorar y modernizar sus instalaciones agrarias, reducir el consumo de electricidad o combustible y rebajar la producción de residuos y la emisión de gases de efecto invernadero.

A esta primera reunión han asistido los representantes de los 28 municipios incluidos en la Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Las Vegas (ARACOVE), uno de los tres grupos de acción local de la región reconocidos en la nueva edición del PDR. En las próximas fechas se organizarán reuniones similares con los municipios agrupados en el Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid (GALSINMA) y Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Oeste (ADI Sierra Oeste), con el objetivo de que los responsables de los 102 municipios rurales de la región conozcan de primera mano los procedimientos para solicitar estas subvenciones y las posibilidades que ofrecen para el desarrollo económico y social de sus localidades.

Estas ayudas, que para el año 2017 cuentan con un presupuesto global de 1,5 millones de euros, permitirán a las entidades locales beneficiarias decidir y gestionar directamente los proyectos que consideren más beneficiosos para





impulsar sus localidades. Así, se subvencionará el 100% del importe de actuaciones cuyo presupuesto no supere los 30.000 euros y que estén orientadas a la mejora de la red viaria rural de uso agrario, la electrificación de zonas rurales, la compra de nueva maquinaria y equipos o la instalación de infraestructuras telemáticas de uso agrario, entre otras.

MÁS DE 120 MILLONES DE EUROS PARA EL DESARROLLO RURAL

El fomento de las infraestructuras agrarias es sólo una de las líneas de ayudas incluidas en el PDR, que permitirá a la Comunidad de Madrid invertir un total de 120,5 millones de euros hasta 2020 en actuaciones que incrementen la competitividad, generen empleo y creen y consoliden explotaciones sostenibles en el ámbito rural de la región.

Así, en los próximos años se destinarán 5,6 millones de euros para apoyar la incorporación y permanencia de los jóvenes en proyectos empresariales relacionados con agricultura y ganadería, mientras que las actuaciones para modernizar los procesos de transformación y comercialización de productos agroalimentarios contarán con ayudas por valor de 13,5 millones. También habrá distintas líneas para implementar medidas agroambientales y de clima (2,3 millones de euros anuales) o prevención de incendios forestales (12 millones para todo el periodo).